

# Resolución Directoral

N° 010 - 2018-INGEMMET/OA

Lima, 22 FEB. 2018

## VISTO:

El Informe N° 094 -2017-INGEMMET/OA-UL de fecha 20 de febrero del 2018, de la Unidad de Logística, que propone la designación de la señorita Teresa Carrasco Chanta actual servidora de la Unidad de Logística en remplazo del señor Jose Valega Saenz ex – servidor de la Unidad de Logística como nuevo miembro de las Comisiones de Inventarios Físicos 2017 de Bienes en Proceso, De Boletines y Mapas y de Bienes Muebles e Inmuebles;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 171-2017-INGEMMET/OA del 05 de diciembre del 2017 en su Artículo 1° designó al Sr. José Valega Saenz como Presidente de las Comisiones de Inventarios Físicos 2017 de Bienes en Proceso, de Boletines y Mapas.

Que, mediante Resolución Directoral N° 172-2017-INGEMMET/OA del 05 de diciembre del 2017 en su Artículo 1° designó al Sr. José Valega Saenz como miembro representante de la Unidad de Logística en la Comisión de Inventario Físico 2017 de Bienes Muebles e Inmuebles;

Que, mediante Memorándum N° 721-2017-/OA-UL del 13 de diciembre del 2017 la Jefatura de la Unidad de Logística informo a la Unidad de Personal que el Señor Jose Valega Saenz laboraría en la entidad hasta el día 17 de diciembre del 2017;

Que, mediante Memorando N° 001-2018-INGEMMET/CIFBP del 05 de febrero del 2018 los miembros integrantes de la Comisión de Inventario Físico 2017 de Bienes en Proceso, solicitan a la Jefatura de la Unidad de Logística ante la renuncia laboral del señor Jose Valega Saenz designe al nuevo Presidente de la precitada Comisión de Inventario Físico;

Que, las Comisiones de Inventarios Físicos son órganos colegiados de las entidades sujeto a las disposiciones previstas en el artículo 95° y siguientes de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General;

Que, de acuerdo a lo expuesto es necesario la aprobación de la designación de la señorita Teresa Carrasco Chanta actual servidora de la Unidad de Logística en remplazo del señor Jose Valega Saenz ex servidor de la Unidad de Logística, a fin de que las Comisiones de Inventarios Físicos 2017 de Bienes en Proceso, de Boletines y Mapas y de Bienes Muebles e Inmuebles, cumplan con su funcionamiento y culminación de los trabajos encomendados por la Entidad;

De conformidad y en aplicación supletoria de las facultades establecidas en el numeral 6.7.3.4 de la Directiva N° 001-2015/SBN "Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estatales", aprobado por Resolución N° 046-2015/SBN del 03 de julio del 2015, y las atribuciones previstas en el Decreto Supremo N° 035-2007-EM que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET, y;



Con el visto bueno de la Jefatura de la Unidad de Logística;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Designar como Presidente de la Comisión de Inventario Físico 2017 de Bienes en Proceso con retroactividad al 03/01/2018 a la señorita Teresa Carrasco Chanta en remplazo del señor Jose Valega Saenz.

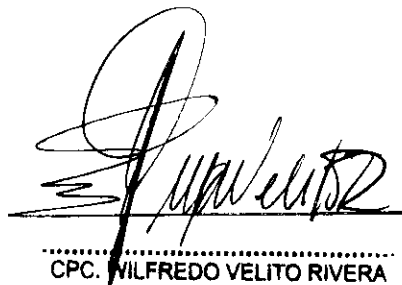
**ARTÍCULO 2º.-** Designar como Presidente de la Comisión de Inventario Físico 2017 de Boletines y Mapas con retroactividad al 03/01/2018 a la señorita Teresa Carrasco Chanta en remplazo del señor Jose Valega Saenz.

**ARTÍCULO 3º.-** Designar como miembro representante de la Unidad de Logística en la Comisión de Inventario Físico 2017 de Bienes Muebles e Inmuebles con retroactividad al 03/01/2018 a la señorita Teresa Carrasco Chanta en remplazo del señor José Valega Saenz

**ARTÍCULO 4º.-** Notificar la presente Resolución al Órgano de Control Institucional, a la Unidad de Logística, a la Unidad Financiera y a los integrantes de las Comisiones de Inventarios Físicos, materia de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 5º.-** Encargar al Responsable del portal Institucional la publicación de la presente Resolución en la página web del INGEMMET.

Regístrese y Comuníquese.



.....  
CPC. WILFREDO VELITO RIVERA  
DIRECTOR  
Oficina de Administración  
INGEMMET

c.c. Archivo

